



La Guardia Civil detiene a 6 personas integrantes de un grupo especializado en robos por procedimiento del “butrón”.

- Los integrantes del grupo se desplazaron desde Madrid el pasado fin de semana para perpetrar un robo.
- La detención de los integrantes fue materializada por grupo especializado en resolver estas situaciones, pertenecientes a esta Comandancia.

14 de marzo de 2018. El pasado fin de semana, la Guardia Civil de Gijón recibió información sobre la presencia en la zona de influencia de Gijón de un grupo delictivo dedicado a la perpetración robos con fuerza por el procedimiento conocido como “butrón” en empresas, entidades bancarias y establecimientos comerciales.

Este grupo venía siendo investigado desde hace unos meses por varias unidades de investigación de la Guardia Civil, coordinadas desde Madrid, como supuestos autores de robos por el procedimiento del butrón y posterior uso de lanza térmica. La investigación dio como resultado que se localizara su pista el pasado domingo en los alrededores de Gijón.

Con la información recibida y gracias a la intensa labor de búsqueda, se logró localizar un vehículo y a algún integrante del grupo, estableciéndose una vigilancia discreta, ya que se ignoraba si este grupo pretendía actuar en Gijón o por el contrario, estaban recabando información. Esta vigilancia se vio interrumpida por las medidas de seguridad que tomaban para evitar su localización. A lo que se añadía los continuos cambios de sentido que

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Nota de prensa

efectuaban con sus vehículos, cambios de ropas y complementos para intentar modificar su aspecto y así despistar a los investigadores, como en realidad estaba ocurriendo.

A última hora de la tarde se pudo observar a varias personas accediendo a un local comercial introduciendo bolsas. En este punto se llega al convencimiento de que iban a actuar en ese momento y en ese lugar.

A partir de ese instante, se activó a la Unidad de Reacción de la Comandancia de Gijón para que se prepararan para una inminente actuación.

La Unidad de Reacción de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, es una unidad compuesta por personal que se encuentra destinado en diferentes unidades de la Comandancia y que tienen en común el haber prestado servicio previamente en la Unidad Especial del G.A.R. (Grupo de Acción Rural, antiguo Grupo Antiterrorista Rural). Todos ellos han realizado diversos cursos Adiestramientos Especiales, realizan prácticas de manera regular y se encuentran en alerta permanente por voluntad propia.

Sus integrantes se hayan realizando normalmente los cometidos propios de sus destinos, pero en un momento determinado pueden activarse, dejar sus cometidos y formar la Unidad de Reacción.

Se creó experimentalmente en esta Comandancia, fundamentalmente como una necesidad para poder estar preparados para dar respuesta especializada y fiable ante cualquier tipo de atentado terrorista, en concordancia con el nivel antiterrorista existente en España.

También se les viene utilizando para hacer frente a otras situaciones de riesgo que necesitan de una acción inmediata, como pueden ser la toma de rehenes. Tal es así que esta Unidad fue la que actuó y entró en la sucursal bancaria de Cangas de Onis el pasado 31 de octubre de 2017, donde un atracador se atrincheró con varios rehenes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Una vez preparada la Unidad se trasladó al lugar de actuación y tras asegurar la zona para evitar riesgos del personal civil que pudieran encontrar, se procedió a entrar en el local comercial primero, y en la joyería que estaba siendo desvalijada posteriormente, logrando detener “in fraganti” a todos los integrantes grupo delictivo antes que de pudieran finalizar su trabajo.

Se detuvo a los 6 integrantes del mismo, que resultaron ser:

- I.S.M. de 35 años de edad y vecino de Madrid.
- V.G. A. de 32 años de edad y vecino de Madrid.
- J.G.F. de 28 años de edad y vecino de Madrid.
- D.C.A. de 35 años de edad y vecino de Madrid.
- A.C.R. de 32 años de edad y vecino de Madrid.
- J.S.M. de 28 años de edad y vecino de Madrid.

Todos ellos con amplio historial delictivo en especial en delitos contra el patrimonio.

Tras la detención y posterior inspección ocular de los lugares se descubrió una bolsa llena de joyas y relojes de alta gama dispuesta para sacar de la joyería, así como todos los útiles necesarios para abrir cerraduras, hacer el butrón y perforar la puerta de la cámara acorazada. Posteriormente, en el registro de uno de los dos vehículos que utilizaron, se encontraron escondidas más de 16.000 euros, los cuales habían sido sustraídos de la joyería y que había sido echados de menos por su propietario.

Al día siguiente, gracias a la colaboración ciudadana, se pudo descubrir otro vehículo tipo furgoneta empleado por el grupo criminal, aparcado en las proximidades de la joyería, donde se encontraron varias botellas de oxígeno, acetileno y una lanza térmica. Con estas detenciones será posible esclarecer otros robos similares cometidos utilizando este método en varias provincias de España.

Igualmente se está investigando si este grupo ha podido estar implicado en el robo cometido por este procedimiento el pasado agosto en

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Nota de prensa

Arriondas, donde un grupo actuó en una funeraria de esa localidad. Se recuerda que el robo se produjo en plena celebración del Acuasella, pasando desapercibida su actividad a pesar de la presencia de numerosas personas que no se percataron de lo que sucedía en el interior del establecimiento tal y como ocurrió en este caso.

En el dispositivo intervino personal de la Unidad Orgánica de Policía Judicial así como la Unidad de Reacción y personal de la Unidad de Seguridad Ciudadana, todas ellas de esta Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, así como personal de la Policía Local de Gijón que desplazó varias patrullas hasta la zona de actuación y cuya actuación fue fundamental para mantener el orden público, la seguridad vial y la tranquilidad en la zona debida a la numerosa presencia de curiosos.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Gijón en la mañana del día hoy.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00